



SOLICITUD DE TAQUILLAS CURSO 2024-2025

Solicitudes: Las taquillas están destinadas a los estudiantes que llevan sus propios instrumentos. El uso de las mismas se solicitará rellenando el formulario online cuyo enlace figura más abajo. El plazo se establecerá de la siguiente manera: del 10 al 18 de septiembre de 2024 (hasta las 23:59 horas). Dichas solicitudes se realizarán por parejas y únicamente se podrá presentar una petición por persona y pareja. No se atenderán aquellas solicitudes que no completen adecuadamente el formulario o dupliquen solicitante.

<https://forms.office.com/e/cK36eenHyS>

Asignación: La asignación de taquillas se realizará por sorteo . El resultado será comunicado a los/as interesados/as a través de la correspondiente dirección de correo electrónico.

Las taquillas están distribuidas de la siguiente manera de acuerdo al tamaño de los instrumentos:

ZONA ASCENSORES 1ª PLANTA

1-8 Fagotes-Trompas-Trompetas

9-15 Trombones

16-23 Tubas-Bombardinos

24-25 Acordeones

ZONA CUBILES 1ª PLANTA

26-31 y 37-42 Violines-Violas-Violines barrocos

32-36 y 43-47 Violonchelos-Violonchelos barrocos-Viola gamba

ZONA SECRETARÍA (Planta Baja)

48-51 Saxos

52-55 Guitarras

56-63 Violines-Violas-Violines barrocos

64-65 Percusión

67-75 Flautas-Oboes-Clarinetes

76-78 Trompetas-Violines-Violas-Clarinetes-Flautas-Oboes

79-81 Violonchelos

82-93 Violines- Violas- Clarinetes- Flautas-Oboes

Duración: Se podrá hacer uso de las taquillas hasta el 23 de julio de 2025. Ese día, los usuarios deberán dejarlas libres, limpias y vacías. En caso contrario serán abiertas y vaciadas por el personal del centro.

Cerradura: Los usuarios son responsables de los medios de seguridad que impidan el acceso de terceros a la taquilla. Se recomienda no depositar objetos de valor. El conservatorio no se hace responsable del contenido de las taquillas en ningún caso.

Verificación: El conservatorio se reserva el derecho de verificar el interior de cualquier taquilla en casos justificados por alguna emergencia.

Mantenimiento: Cualquier desperfecto en las taquillas, cierres o bisagras debe ser comunicado al administrador (admin@rcsmm.eu) para su reparación.

Higiene: Los usuarios/as se responsabilizan de la limpieza y desinfección del interior de la taquilla al menos una vez al mes, evitando dejar en su interior desperdicios o basura.

La dirección

Madrid, 9 de septiembre de 2024